**Acta 643**

**Sesión Ordinaria**

**Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

**Acta SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el lunes treinta y uno de enero dos mil veintidós,** convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPÍTULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno**. **Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación:** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da el saludo a la sesión ordinaria número seiscientos cuarenta y tres. **Artículo dos**. **Comprobación de quórum**: El Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a la comprobación, el cual se cuenta con quórum para realizar la sesión, esto acorde con lo que estipula el Estatuto de la Federación en el artículo vigésimo sexto con la presencia de la mayoría de los miembros de Junta Directiva de la Federación, por lo cual, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que se retirara de la sesión

debido a que debe de firmar del transporte de los activos para poder proseguir con la entrega de computadoras, le indica a la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez que prosiga con la sesión. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos cuarenta y tres.** La Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez procede a leer la agenda: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos cuarenta y tres. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA Artículo uno. Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica. Artículo dos. Comisión de Actas. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Estudiantes y personas externas en la oficina de la Federación. Artículo dos. Secretaría de Actas Inciso uno. Comisión de Actas; Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos; Inciso uno. Agradecimiento; Inciso dos. Actividad a representantes; Inciso tres. Material para representantes; Artículo cuatro. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Proyecto Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Nicoya; Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos Inciso uno. Proyecto actividad y donación de útiles escolares en pueblos originarios; Inciso dos. Aprobación de alimentación Taller de LESCO; Inciso tres. Capacitación etiqueta y protocolo y como hablar en público; Inciso cuatro. Celebración MES UNED; CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS, posterior a la lectura de la agenda seiscientos cuarenta y tres, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez somete a votación la misma siendo aprobada con siete votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA**. **Artículo uno**. **Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que ingreso el veintiocho de enero del dos mil veintidós que indica: *“Hola espero que se encuentren muy bien. El motivo de este correo es para consultar sobre la anuencia de la FEUNED para brindar capacitaciones en las áreas: secretaría, tesorería y fiscalía. Esto con el fin de actualización de conocimiento para los puestos. Se comenta que estas capacitaciones pueden ser de ayuda para las Asociaciones que apenas vienen empezando, ejemplo: Asociación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales. Que actualmente estamos coordinando en conjunto una sesión para*

*un intercambio de experiencia. Quedo atento sobre la anuencia de estas capacitaciones, además esperando que se pueda también brindar a otras asociaciones. Saludos, Roldán Aguirre Presidencia. Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ing. Agronómica"* Una vez leído el correo la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra manifiesta que con respecto el año pasado se estuvieron brindando capacitaciones a las Asociaciones, le consulta al Tesorero, Adrián Sancho Delgado y a la Secretaria de Proyectos, Laura Salas Espinoza si continuarán realizando dicho labor, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que el año pasado se les había comunicado a las Asociaciones sobre las capacitaciones pero no hubo mucha respuesta de parte de ellos, debido a esto, lo ideal sería enviar nuevamente un correo a las Asociaciones y que estos indiquen en que puestos requieren capacitaciones y muestra su anuencia en caso de dar capacitaciones. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que está dispuesto a realizar las capacitaciones e indica que la próxima semana enviara los correos correspondientes. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez manifiesta su anuencia a realizar capacitaciones a las Asociaciones. **Artículo dos. Comisión de Actas.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: "*¡Buenas tardes Estimado! Reciba un cordial saludo. Dado que nuestro actual nombramiento vence el 01 de febrero del 2022, y no sabemos acerca de nuestra continuidad en la Comisión de Actas, le solicitamos de manera respetuosa pueda gestionar ante la Junta Directiva de la Federación, nuestra anuencia a poder apersonarnos a la oficina para que, si ustedes lo consideran pertinente podamos realizar algún tipo de inducción y/o similar de acuerdo a la naturaleza de las funciones propias de esta Comisión. Quedamos atentas a sus indicaciones".* Posterior a la lectura, se acuerda en brindarles un plazo de ocho días a la comisión de actas para que realicen los trabajos necesarios en recolección de documentos faltantes para culminar las actas pendientes con prorroga a ocho días más para dejar todo de manera concluido según ellas lo consideren, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez somete a votación el acuerdo antes mencionado, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR**. **Artículo uno**. **Presidencia**. **Inciso uno**. **Estudiantes y personas externas**

**en la oficina de la Federación.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez informa que se toque el punto en otra sesión ya que desconoce del tema. **Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno**. **Comisión de Actas.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez informa que la Comisión de Actas realizó un informe donde detallan mediante un cronograma cada una de las fechas y la labor realizada, en este documento está detallado muy explícitamente desde el inicio del nombramiento hasta su última sesión, por lo cual, dependiendo de la complejidad de las actas las presentaron de manera parcial, otras actas tienen faltantes de documentos, también hay actas que están listas para ser publicadas y trabajaron en actas de la gestión dos mil diecisiete, dos mil diecinueve, de la titular de la Secretaria de Actas Melisa Rojas Naranjo, debido a esto, indica que el momento de dar finiquitado las actas es necesario tomar un acuerdo donde indique que la Junta Directiva actual se limita a la publicación de las actas pero no se hace responsable de los acuerdos que en su momento esa gestión tomó, porque es importante, mencionarlo porque así libera de responsabilidad a esta Junta Directiva actual y la Comisión de Actas, por ello, una vez que se finiquiten las actas se hace un informe y se tome el acuerdo. **Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos**. **Inciso uno**. **Agradecimiento.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena agradece a la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra, y al Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez, así como a la compañeras de la Comisión de Actas Yuliana Navarro Fuentes y Marian Calderón Romero por la ayuda en el proceso de los nombramientos, ya que, se culminó con éxito, estuvieron anuentes ayudar con las entrevistas **Inciso dos. Actividad a Representantes**. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena propone que se realice una actividad para que quienes sean Representantes Estudiantiles sean invitados a una inducción sobre la Representación Estudiantil, generando un mayor sentido de pertenencia y se empieza a ir saliendo de la virtualidad y que los representantes se conozcan, también, se les pueda brindar una inducción adecuada, ya que, fue notorio en las entrevistas que los representantes estudiantiles desconocen de reglamentos entre

otros asuntos del movimiento estudiantil. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez manifiesta que le parece muy atinado lo que indica a la compañera la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena, expresa que cuando él fue representante estudiantil también nunca se le brindó una inducción adecuada y considera que es necesario esta inducción. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Mónica Picado Segura que apoya la iniciativa de la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena porque sería un espacio donde los representantes estudiantiles sientan sentido de pertenencia para con la Federación, considera que se puede trabajar por Comisiones o Consejos y no todos en conjunto en un solo día, porque esto es un trabajo muy pesado y requiere de una logística compleja, lo ideal sería tener un propuesta más consolidada, pero de igual manera, cuenta con el apoyo a cada uno de nosotros como Junta Directiva. El Tesorero Adrián Sancho Delgado sugiere que en una sesión traiga una propuesta consolidada con proformas y con todo lo que pretende realizar. **Inciso tres. Material para representantes.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que considerando el punto anterior traerá una propuesta de manera detallada, de lo que pretende realizar. **Artículo cuatro. Secretaría de Proyectos. Inciso uno**. **Proyecto Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Nicoya.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que la Asociación de Estudiantes de Nicoya presentaron proyecto para realizar una actividad un compartir o tipo convivio, la Asociación desea incorporar a la Federación y están completamente anuentes a recibirlos, seguidamente, la Asociación tiene contemplado treinta y cinco personas para la actividad, por lo tanto, realizaron un sondeo con respecto a los lugares y los montos para realizar el proyecto, presentan tres proformas y hay una que cumple con lo establecido, debido a esto, solicitan un monto de trecientos quince mil colones que van a abarcar el desayuno, almuerzo y refrigero, ya que, los otros lugares, van desde los trecientos noventa y cinco mil y cuatrocientos veinte mil colones, por lo tanto, la única opción es la de trecientos quince mil colones, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez indica que cual es la finalidad de este convivio, ya que, no indican si es una referente a una fecha, o cual es el propósito en sí, ya que,

es necesario propuesta consolidada, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que el propósito de esta actividad es informarle a los estudiantes sobre que es la Federación y la Asociación de Estudiantes e incorporarlos al movimiento estudiantil, actividades recreativas en un entorno social amigable, realizar un juegos tradicionales, presentar música de la zona, brindar artículos de divulgación como llaveros y botellas, incentivar al estudiante a conocer más sobre el movimiento estudiantil, por otra parte, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que realizo algunas observaciones porque inicialmente pretendían incorporar otros tipos de alimentación como por ejemplo batidos, pero no se ajustaba al presupuesto.La actividad es todo el día y por eso se contemplan los diversos tiempos de comida. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra propone la siguiente propuesta de realizar el taller de Lesco el mismo día del convivio, para un ahorro de recursos económicos, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza manifiesta que no sería adecuado, ya que, se debe de respectar la propuesta inicial de la Asociación, la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que concuerda con lo que manifestó la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar se reincorpora a las trece horas con cincuenta y cinco minutos, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura manifiesta que no le queda claro, el objetivo de la esta actividad, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que los alcances son involucrarse más en el movimiento estudiantil, dar a conocer a la Federación y a la Asociación como lo había manifestado anteriormente, ya que, en el movimiento estudiantil es necesario seguir divulgando su importancia y dejar huella en los estudiantes, entonces, hacer esos pequeños espacios sociales, donde se puedan aparte de disfrutar relacionarse y conocerse, ellos también mencionan que quieren trabajar con futuros proyectos estudiantiles, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez manifiesta su preocupación con respecto a la asistencia de las personas, ya que, es un inversión y siempre es necesario tener los mecanismos para que se dé la actividad de la mejor manera, la preocupación es que se dé la aprobación de un proyecto el cual va a ser buena cantidad de dinero y que al final no lleguen los estudiantes o el público en

general, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que la Asociación ha estado trabajando en ello como mediante formularios y la suficiente divulgación para que se realice la actividad de la mejor manera, el Tesorero Adrián Sancho Delgado expresa su preocupación, ya que, aunque se tenga mismo presupuesto el año pasado, es importante medirse en las actividades o proyectos, porque en la junta anterior, se salió con los gastos de manera limitada, por lo cual, se entiende que todos tienen algún proyecto por realizar y muchas iniciativas pero se debe de ser prudente con los gastos. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, indica que apoya la actividad de la Asociación, pero como lo indico el Tesorero Adrián Sancho Delgado se debe de ser prudente con los gastos, propone que se reduzca la actividad de estudiantes y se les se les aprueben todos los tiempos de comida o la cantidad de estudiantes pero con la alimentación más limitada. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que esta en desacuerdo porque el monto de los trecientos quince mil colones es el único que se les ajusta y tendría que ir la Asociación de nuevo al lugar para una revaloración. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica comprende la situación y que lo ideal sería que presenten una agenda de manera ordenada la Asociación sobre lo que pretende realizar, en dicho proyecto. Posterior a la discusión se somete a votación aprobar el proyecto completo con los tiempos de comida y solicitarle a la Asociación de Nicoya una agenda, e invitar a la Asociación a difundir la actividad en toda la región y se aprueba con siete votos a favor y dos abstenciones. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos**. **Inciso uno. Proyecto actividad y donación de útiles escolares en pueblos originarios**. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que está gestionado en conjunto con el Trabajador Social y el trabajador de la zona del Caribe Miguel… están coordinando para hacer una gira para la donación de útiles escolares en pueblos originarios, la actividad se va a hacer en Chirripó, hay gran parte de la población estudiantes de la Universidad de pueblos originarios y por ende hijos. Presenta tres facturas la primera del proveedor *Shopperscr* por un monto total de quinientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta colones; el proveedor *Pequeño Mundo* por un monto de doscientos cincuenta y cinco mil setecientos colones;

proveedor *Almacenes El Rey* por un monto de cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta colones, posterior a la presentación de las proformas, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar le solicita a la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra que detalle acerca de la actividad, por lo tanto, ella menciona que según lo que se le informó el encargado de la coordinación de la gira se durará dos días debido a lo complejidad del camino, va a ser una actividad recreativa y serán beneficiadas cincuenta personas e indica que iniciará a organizar y coordinar las fechas correspondientes, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez consulta cual es el propósito de esta actividad, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas indica que apoyar a los hijos de los estudiantes de la Universidad que están en una gran necesidad y expresa que ella lo había mencionado anteriormente, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez expresa que como Federación se pretende lo mejor para los estudiantes unedianos, y que, por lo tanto, la propuesta que presenta la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra es concisa. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura indica que los pueblos originarios, necesitan mucho apoyo, al final como apoyo a los mismos estudiantes y además que tiene algunos artículos que ella puede donar en caso de que se requiera y que esta anuente a colaborar. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que es necesario de ahora en adelante y también cuando se realizan votaciones, establecer criterios, a la hora de elegir una factura como que estén al día en el Ministerio de Hacienda, en la Caja Costarricense del Seguro Social y sobre el 2% en la factura, y que cumpla con lo establecido para efectos de transparencia y que quede en el acta estos aspectos. Posterior a la discusión, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación aprobar un monto de trescientos mil colones para esta actividad, adicionando a la factura de *Pequeño Mundo* y se aprueba con ocho votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado justifica su voto indicando que no está a favor porque se debe de actuar como lo demanda la Universidad y se debe aprobar el monto adicional y no un monto total, por la transparencia como Junta Directiva. **Inciso dos. Aprobación de alimentación Taller de LESCO.** La Secretaria de Asuntos

Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra solicita la aprobación para la alimentación para un almuerzo para veintiún personas, para tres talleres de Lesco, que quedaron pendientes el año dos mil veintiuno, las fechas serían cinco, doce y diecinueve de marzo del dos mil veintidós, informa que dos talleres serán en la sede central de la, el otro en Nicoya. El presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación un taller con fecha del cinco de marzo dos mil veintidós en Nicoya veintiún personas almuerzo, y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME** El presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación un taller con fecha del doce marzo dos mil veintidós en Sabanilla veintiún personas almuerzo, y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME**. El presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación un taller con fecha del diecinueve marzo dos mil veintidós en Sabanilla veintiún personas almuerzo, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Capacitación etiqueta y protocolo y como hablar en público.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que habló con la señora Ana Victoria Campos Quesada Comunicadora Social de la Oficina Instituto Mercadeo y Comunicación de la Universidad Estatal a Distancia, acerca de este curso se pretende realizar cuatro capacitaciones sobre el mismo tema son el de etiqueta y protocolo, cómo hablar en público, sobre la vestimenta y el de cómo organizar eventos, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena propone que este taller se lleve en conjunto con las inducciones a los Representantes Estudiantiles para un mejor aprovechamiento de los talleres, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura opinar la posibilidad de unirlo con eso y en caso de que no se haga así y que se decida hacerlo virtual. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, indica que apoya la iniciativa. **Inciso cuatro. Celebración MES UNED**. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra propone realizar esta actividad con treinta estudiantes, que se realice en el mes de marzo, El Presidente José Osvaldo Castro Salazar le propone hacer una propuesta más concreta y que se realice una mesa de trabajo**.** Se somete a votación efectuar una mesa de trabajo el martes quince de febrero dos mil veintidós a las diez de

la mañana para analizar el tema de MES UNED y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Moción de orden: El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ingresar dos puntos a la agenda, los cuales son: presupuesto dos mil veintidós y ratificación de las camisas, se somete a votación la inclusión de estos y se aprueban por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo Tesorería. Inciso uno. Presupuesto dos mil veintidós**. El Tesorero Adrián Sancho Delgado informa que de manera generalizada, que enviará el correo con la información detallada, y que para este año la Federación tienen un monto presupuestado de doscientos nueve millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos colones, y que este año se inició con precompromisos de gastos del año dos mil veintiuno, que asciende a un monto de quince millones novecientos noventa y siete mil cuarenta y siete colones con veinticinco céntimos por lo cual, también indica que se debe de tomar en consideración los gastos con los reajustes de la cuota estudiantil, de igual manera, en el correo se detallará cada uno de los montos. **Inciso dos. Ratificación de las camisas**. El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita que se ratifique el pago de veinte ocho mil cuatrocientos veinte cinco mil colones exactos, cargado a la subpartida 2.99.04 (Textiles y vestuario.) Para la compra de cinco camisetas las cuales van a hacer utilizadas por los miembros de la Junta Directiva de la Federación, el cual va a llegar el logo de la Federación y se va a utilizar en actividades protocolarias. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS**. Se adjunta este capítulo en Acta de sesión seiscientos treinta y cuatro. **Cierre de sesión.** Por agotamiento de agenda se somete a votación concluir la sesión y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME**. Al ser las quince horas con cuarenta y cinco minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos

Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
**Presidencia FEUNED**

Marco Antonio Picado Sánchez
**Secretaría de Actas**